B

b. à t. abrev. de ***bon à tirer*** en las *Reglas de catalogación*.

B. A. T. abrev. de ***bon à tirer.***

B. à T. abrev. de ***bon à tirer*** en las *Reglas de catalogación*.

ba

bachillería. Error que comete el corrector al pasarse de listo.

baconiano, na. V. **Clasificación baconiana.**

bad. abrev. de **badana** en las *Reglas de catalogación*.

badana. 1. Piel curtida de carnero u oveja que resulta flexible, ligera y porosa, de mediocre calidad, por lo que se aplica a encuadernaciones corrientes, a imitaciones del tafilete y la zapa, y a tejuelos. 2. Encuadernación realizada en dicha piel. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **bad.** = encuadernación en badana. + encuadernación a la española.

badanado, da. Forrado o cubierto con badana.*

bafle. Dispositivo que facilita la mejor difusión y calidad del sonido de un altavoz.*

bailado, da. 1. Dícese de la parte de la composición tipográfica que se ha desplazado de su sitio. 2. V. **espacio bailado, línea bailada, palabra bailada, tipo bailado.**

bailar. Desplazarse una línea, palabra, tipo o espacio a un lugar inadecuado de la composición tipográfica.

bailinista. desus. Decíase del poeta que escribía la letra para los bailes.*

baja. 1. Documento que acredita la falta de una persona en el lugar donde debía estar por razones laborales o de otra clase. + alta. 2. Acción y efecto de retirar de los fondos de un centro documental una pieza y sus correspondientes fichas o asientos bibliográficos, indicando la causa de esta medida en el correspondiente registro de entrada. = descarte, eliminación. + expurgo.

baja (dar de). Anular la inscripción de un documento en el registro de entrada de un centro documental, señalando la causa. + alta (dar de).

bala. Medida del papel que, aunque antes tuvo otras equivalencias, hoy equivale a 10 resmas, 200 manos, 1.000 cuadernillos o 5.000 hojas.

balada. 1. **balata.*** 2. Composición poética de carácter lírico dividida generalmente en estrofas iguales, y en la cual, por lo común, se refieren sencilla y melancólicamente sucesos legendarios o tradicionales.* 3. Composición poética provenzal dividida en estrofas de varia rima que terminan en un mismo verso a manera de estribillo.* 4. Canción de ritmo lento y de carácter popular, cuyo asunto es generalmente amoroso.*

balance. 1. Relación de niveles entre los sonidos combinados procedentes de dos o más fuentes o canales. 2. Mando que regula la anterior relación en los aparatos emisores de sonido. 3. Estado demostrativo del resultado de confrontar el activo y el pasivo de un negocio o empresa para conocer su situación económica.

balata. Composición poética que se hacía para ser cantada al son de la música de los bailes.* = balada.

balbucear. balbucir.*

balbucencia. Acción y efecto de balbucear o balbucir.

balbuceo. Acción de balbucear o balbucir.

balbucir. Hablar o leer con pronunciación dificultosa, tarda y vacilante, trastocando a veces las letras o las sílabas.* = balbucear.

balda. estante.

baldufario. 1. Libro en el que el notario hacía un índice de las personas que habían otorgado es-

critura ante él, indicando la clase y fecha del documento y el folio del protocolo donde poderlo localizar. 2. Cartulario o libro que contiene una colección de documentos en que constan las concesiones hechas o los privilegios dados a una entidad o corporación.

balduque. Cinta angosta, por lo común encarnada, que se usa en las oficinas y archivos para atar documentos y formar expedientes o legajos.

balón. Medida del papel que equivale a 24 resmas, 480 manos, 2.400 cuadernillos o 12.000 hojas.

banco de datos. Colección organizada de información conservada en la memoria de un ordenador en forma legible por máquina.

banda. faja.

banda de frecuencias. Campo de la gama de frecuencias que la autoridad asigna a un canal de radio o de televisión para que pueda emitir por él.

banda de sonido. banda sonora.

banda sonora. Franja longitudinal de la película cinematográfica, o de vídeo donde está registrado el sonido por procedimiento óptico o magnético. = banda de sonido.

banderilla. Papel que se pega en una hoja del original o de las pruebas cuando los márgenes no bastan para recoger las adiciones o las correcciones que deben hacerse al texto. = mariposa. + acotación, adición, anotación, apostilla, cita textual, comentario, comento, cota, escolio, glosa, nota.

banderola. Texto encerrado en los límites de una pequeña bandera que sostiene un personaje en un grabado o que se despliega en uno de los ángulos de un mapa.

bandir. Publicar bando contra un reo ausente, con sentencia de muerte en su rebelión.*

bando. Comunicación oficial de una autoridad del poder ejecutivo, pero especialmente de la municipal, o de la militar, que se publica por escrito, fijándola en puntos determinados de una población, o en voz alta por medio de un pregón. + aviso, edicto, mandato, programa.

banzo. escalerilla.

baraja. Conjunto de naipes que sirven para varios juegos. La baraja española consta de 48 naipes, y la francesa, de 52.* = cuaderno, desencuadernado, libro de las cuarenta hojas, naipes.

baraja para cartomancia. tarot.

baratillo de libros. 1. Conjunto de libros de lance o de poco precio que están de venta en lugar público. 2. Tienda o puesto en que se venden.* 3. Sitio fijo en que se hacen estas ventas.* + librería de lance, puesto de libros.

barba. rebaba en el grabado a la punta seca.

barbas. Bordes irregulares del papel sin guillotinar, y especialmente los del papel fabricado a mano o los de sus imitaciones hechas a máquina. + cizallar, corte, desbarbar, guillotinar, intonso, papel de barba, papel de barbas.

barbas de la pluma. cendal.

barbecho. V. **firmar como en un barbecho** o **en barbecho.**

barco biblioteca. biblioteca flotante.

bardo. 1. Poeta de los antiguos celtas.* 2. Por ext., poeta heroico o lírico de cualquier época o país.* = aeda, aedo.

baremo. 1. Cuaderno o tabla de cuentas ajustadas.* 2. Lista o repertorio de tarifas.

bargueño. Escritorio típico español, en boga durante los siglos XVI y XVII, formado por un arca de cajoncillos que, al principio, llevaba tapa frontal que, al abatirla, se convertía en plano sobre el que apoyarse para escribir. Construido en nogal y sobrio por fuera, por dentro lleva decoración geométrica de inspiración mudéjar, con ricas taraceas de madera y de marfil, que más tarde son de bronce. + arquimesa, contador.

barniz blando. grabado al barniz blando.

barra. Signo, en forma de recta vertical o inclinada sobre el plano, que se usa para separar o partir. En catalogación, precede a la primera mención de responsabilidad. En bibliografía descriptiva, separa el final de una línea de texto en la portada del comienzo de la siguiente. En la CDU se emplea como signo de extensión.

barrear. *Ar.* Borrar lo escrito, tachando el renglón con una raya.*

bártulos. Obras de Bártolo, famoso jurisconsulto italiano del siglo XIV, de las que se pertrechaban los estudiantes de Derecho civil en los Estudios generales.

base. pie.

base de datos. Conjunto de datos vinculados por un denominador común y registrados en la memoria de un ordenador en formato normalizado, que puede mantenerse al día y consultarse para la búsqueda y recuperación de la información que contiene.

base de lámpara. Viñeta o composición tipográfica en forma de triángulo equilátero o isósceles con la base invertida. = culo de lámpara, pie de lámpara.

base de notación. V. **notación (base de).**

Baskerville. Tipo romano de imprenta que resultó de la modificación del Caslon que hizo John Baskerville (1706-1775), tipógrafo e impresor de Birmingham, famoso por las biblias y obras de rezo que hizo como impresor de la Cambridge University.

bastanteo. Documento o sello con que un abogado afirma, por escrito y bajo su responsabilidad,

que un instrumento público, en donde consta un contrato de mandato, es suficiente para dar valor legal a una o más actuaciones del mandatario.

bastarda. **letra bastarda.**

bastardelo. **minutario.**

bastardilla. **letra bastardilla.**

bastón. V. **letra palo bastón.**

bastoncillo. Rollito de papel o cuero, o simplemente cuerda sobre la que se borda la cabezada.

batalla (de). V. **edición de batalla, libro de batalla.**

batán. 1. **molino de papel** o fábrica de papel a mano. 2. Máquina para desmenuzar paños y convertirlos en pasta para papel mediante los golpes de gruesos mazos de madera, llamados malletos o martinetes. + arrepistar, desguinzar, lechada.

batería (en). Sistema de colocación de las estanterías de forma que unas se sitúan al lado de otras formando líneas paralelas separadas por un pasillo de 1 m de ancho en las zonas de depósito o de 2,50 m en las de libre acceso. + línea (en).

batiborrillo. **baturrillo.***

batiburrillo. **baturrillo.***

batir. 1. Ajustar y acomodar las resmas de papel.* 2. Golpear con mazo o martillo el volumen para disminuir su grosor y hacer que desaparezca el resalto de la impresión.*

baturrillo. En la conversación y en los escritos, mezcla de cosas inconexas y que no vienen a propósito.* = batiborrillo, batiburrillo. + homenaje, miscelánea, poliantea, silva.

bc

BC. siglas de **Biblioteca de Catalunya.**

be

beato. Cada uno de los 24 manuscritos y 3 fragmentos que son copia, hecha entre los siglos X y XII, de los *Comentarios* de san Juan y *El libro de Daniel* escritos por san Beato de Liébana hacia el año 766. Son notables por las miniaturas que los ilustran, especialmente relacionadas con el *Apocalipsis* y la *Profecía de san Daniel*, caracterizadas por su falta de perspectiva y relieve, así como por su estilo mozárabe.

beber en buenas fuentes. Documentarse en buenas fuentes de información.

beberse un libro. **devorar un libro.**

becerrillo. 1. Piel de becerro curtida que, por su fina calidad, se usa en encuadernación. 2. Encuadernación realizada en dicha piel.

becerro. 1. Piel de ternero o ternera curtida de forma especial para emplearla en encuadernación. 2. Encuadernación realizada en dicha piel. 3. En Castilla y en Navarra, **cartulario.** = abecero, cartorio, cartoral, libro de becerro. 4. En la Corona de Aragón, **cabreo.**

belinografía. Técnica que permite transmitir a distancia imágenes fijas, a través de los circuitos telefónicos.

belinógrafo. Aparato inventado por el francés Edmond Belin en 1907 para transmitir imágenes fijas a distancia a través de los circuitos telefónicos. + facsímil.

belinograma. Imagen recibida a través del belinógrafo.

bendicional. **bendicionario.**

bendicionario. Libro litúrgico de los ritos latinos de la Iglesia católica que recogía las numerosas fórmulas de bendición con que el obispo bendecía al pueblo en la misa después del *Libera nos* y antes del *Pax Domini*. Estas fórmulas y el rito mismo se han perdido [La Brosse]. = bendicional.

Benedictio mensae. lat. Título uniforme recomendado por la FIAB para el libro litúrgico postridentino de los ritos latinos de la Iglesia católica que es parte del *Breviarium* y contiene textos de gratitud para antes y después de alguna comida.

Benedictionale. lat. ***Rituale.***

bervete. Apuntación breve de alguna cosa.*

besalamano. Esquela con la abreviatura B. L. M., que se redacta en tercera persona y que no lleva firma.* = saluda.

best-séller. Obra de mayor venta entre las de su clase durante un tiempo. = éxito editorial, obra de éxito, obra de mayor venta.

bestiario. Libro manuscrito o impreso que contiene una colección de fábulas referentes a animales reales o quiméricos, acompañadas generalmente de ilustraciones de gran encanto. Fue frecuente en la Edad Media y todavía lo es en algunos países árabes. El más antiguo de los impresos salió de las prensas de Giuseppe Berruerio en 1524. + fauna.

betagrafía. Procedimiento radiográfico mediante rayos beta empleado para la identificación de filigranas del papel sin interferencia de la escritura que lleva.

bi

bianual. 1. Dícese de la publicación periódica que sale dos veces al año. = bianuario. 2. Dícese de la periodicidad de dicha publicación. = semestral.

bianuario. Publicación periódica que sale dos veces al año.

biblia. 1. Obra que reúne los conocimientos o ideas relativos a una materia y que es considerada por sus seguidores como modelo ideal.* 2. V. **papel biblia.**

Biblia. La Sagrada Escritura, o sea, los libros canónicos del Antiguo y Nuevo Testamento. = Escritura (Sagrada), Escrituras (Sagradas), letras divinas, letras sagradas, texto (Sagrado), Vulgata.

Biblia **(estudioso de la).** **escriturario.**

Biblia de Alba. Códice de gran belleza, con 334 miniaturas, que se conserva en la Biblioteca de la Casa Ducal de Alba, procedente de la biblioteca del conde duque de Olivares, y que es una traducción al castellano del Antiguo Testamento, hecha por el rabino Mosé Arragel, entre los años 1422 y 1430, por encargo de Luis de Guzmán, maestre de Calatrava.

Biblia de Gutenberg. Biblia de las 42 líneas.

Biblia de las 36 líneas. Segunda edición de la vulgata, impresa con tipos, probablemente por Heinrich Keffer en Bamberg, hacia 1460. Consta de 3 volúmenes, con un total de 882 hojas impresas a 2 columnas de 36 líneas cada una. Se conservan 13 ejemplares, 4 de ellos imperfectos.

Biblia de las 42 líneas. Primera edición de la vulgata, impresa con tipos por Johann Gutenberg, Johann Fust y Peter Schöffer en Mainz o Maguncia entre 1452 y 1455. Consta de 2 volúmenes de 324 y 319 hojas respectivamente, impresas a 2 columnas de 42 líneas cada uno. Se imprimieron unos 130 ejemplares en papel, de los que se conservan 17 completos, y unos 25 en vitela, 4 de ellos completos. También llamada *Biblia de Gutenberg* por su impresor, y *Biblia mazarina* porque el primer ejemplar que llamó la atención de los bibliófilos y mereció su estudio fue el que había en la biblioteca del cardenal Mazarino, hoy en la Biblioteca Nacional de París. + honorable.

Biblia de las 48 líneas. Cuarta edición de la vulgata, impresa por Johann Fust y Peter Schöffer en Mainz o Maguncia el 14.08.1462.

Biblia de los pobres. Biblia pauperum.

Biblia del oso. Edición de la primera traducción castellana de la Biblia, hecha por Casiodoro de Reina y publicada en Basilea en 1569, así llamada porque en su portada aparece un escudo en el que se ve a un oso derecho delante de un árbol hendido, comiéndose las abejas que salen de él por un agujero.

Biblia latina de San Jerónimo. **vulgata.**

Biblia mazarina. Biblia de las 42 líneas.

Biblia pauperum. lat. equivalente a *Biblia de los pobres*, denominación que se da tanto a manuscritos bíblicos de los siglos XIII y XIV con ilustraciones, como a primitivas impresiones xilográficas con ilustraciones bíblicas y texto en lengua vernácula, impreso a veces en tipos móviles.

Biblia políglota complutense. Edición de la *Biblia* impresa por Arnao Guillén de Brocar en Alcalá de Henares entre 1514 y 1517, por encargo y bajo el patrocinio del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo. Consta de 6 volúmenes, tamaño folio, con los textos en cuatro lenguas de alfabeto diferentes –latín, griego, hebreo y caldeo– dispuestos en columnas paralelas.

Biblia políglota de Amberes. Biblia regia.

Biblia políglota de Plantino. Biblia regia.

Biblia regia. Edición de la *Biblia* patrocinada por Felipe II, rey de España, dirigida por Benito Arias Montano y hecha en Amberes por Christophe Plantin entre 1569 y 1572. Consta de 8 volúmenes en folio, con los textos en cinco lenguas de alfabeto diferente: hebreo, latín, caldeo, siríaco y griego. La tirada fue de 1.200 ejemplares y 13 en pergamino, menos en los volúmenes 6 y 8 que fue de 600, completados más tarde por otros 600 que son diferentes de los primeros. = *Biblia políglota de Amberes, Biblia políglota de Plantino.*

bibliatría. **bibliátrica.**

bibliátrica. Arte de restaurar libros. = bibliatría, bibliojátrica.

bíblico, ca. Perteneciente o relativo a la *Biblia*.*

biblio-. elem. compos. que significa *libro*.

bibliobarco. **biblioteca flotante.**

bibliobús. **biblioteca móvil** que originalmente estuvo montada sobre un carromato arrastrado por una caballería y hoy se monta sobre el chasis de un vehículo automóvil de tipo autobús.

bibliocapelo. hel. **librero** o mercader de libros, en la antigua Grecia. = bibliopola.

bibliocar. angl. por **bibliobús.**

biblioclasta. Rompedor o destructor de libros. = bibliómaco, libricida. + bibliófobo.

biblioclastia. Rompimiento o destrucción de libros. = libricidio. + biblioclitia, bibliofobia.

biblioclástico, ca. Perteneciente o relativo a la biblioclastia. + bibliofílico, bibliofóbico.

bibliocleptomanía. Compulsión morbosa al hurto de libros.

bibliocleptómano, na. Persona que padece bibliocleptomanía.

bibliocriso. Libro escrito o impreso con tinta de oro.

bibliofagia. 1. Ingestión o roído de cualquiera de los materiales que forman los libros realizada por algunas especies animales destruyéndolos para alimentarse. 2. Lectura apresurada de muchos libros.

bibliofágico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliofagia.

bibliófago, ga. Que practica la bibliofagia en alguna de sus formas. Entre los animales bibliófagos destacan la carcoma, la polilla, el lepisma, los ratones, las cucarachas y las termitas.

bibliofer. gal. por **bibliotrén.**

bibliofilacio. Guardián de libros. = bibliotecario.

bibliofilia. 1. Afición por los libros de calidad considerados como objetos coleccionables. + bibliofobia. 2. Afición a coleccionar los ejemplares más selectos de determinados libros por razón de su antigüedad, rareza, decoración, encuadernación, etc. La primera obra sobre la materia es el *Philobiblon* de Richard de Bury (1281-1345), canciller de Inglaterra.

bibliofiliana. Colección de libros o de cualquier otra clase de información sobre el libro.

bibliofílico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliofilia.

bibliofilme. microfilme que contiene la microcopia de un libro. + bibliofotografía.

bibliófilo, la. 1. Persona que cultiva la bibliofilia. 2. En general, persona que profesa una afición racional por los libros. + bibliólatra, edición de bibliófilo, ejemplar de bibliófilo, encuadernación de bibliófilo.

bibliofobia. Temor anormal e irracional a los libros o simplemente aversión a los mismos. + biblioclastia, bibliofilia.

bibliofóbico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliofobia. + biblioclástico, bibliofílico.

bibliófobo, ba. Que padece bibliofobia. + biblioclasta, bibliófilo.

biblióforo, ra. Persona que transporta libros, como la encargada de retirarlos de los depósitos o la que debe devolverlos a su lugar en los estantes de una biblioteca.

bibliofoto. bibliofotografía.

bibliofotografía. Reproducción fotográfica de un libro. + bibliofilme.

bibliogénesis. Proceso de gestación de un libro.

bibliogeografía. Disciplina que se ocupa de localizar ejemplares de determinados libros, especialmente raros, dentro de un área geográfica.

bibliognosia. Disciplina que trata del conocimiento de los libros por su valor práctico y de la bibliografía. = bibliognostia. + bibliognóstico.

bibliognosta. Persona versada en bibliognosia y que, por tanto, puede haber escrito obras sobre esta disciplina.

bibliognostia. bibliognosia.

bibliognóstico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliognosia o bibliognostia.

bibliogonía. Disciplina que trata del origen y evolución de los libros.

bibliogónico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliogonía.

bibliogonista. Persona versada en bibliogonía y que, por tanto, también puede haber escrito obras sobre esta disciplina.

bibliogr. abrev. de **bibliografía** en las *Reglas de catalogación.*

bibliografía. 1. Etimológicamente, descripción del libro en todos sus aspectos. 2. Estudio del libro y de documentos similares como objetos físicos portadores de un mensaje. 3. Técnica de la descripción normalizada de libros y de documentos similares. 4. Fuente de información resultante de la tarea bibliográfica. = repertorio bibliográfico. 5. Lista de libros hecha de acuerdo con un principio director constante [Besterman], reputándose como primera bibliografía la que el médico griego Claudio Galeno (129-199) hizo de sus libros en su obra *De libris propiis liber*, aunque fue Gabriel Naudé quien primero utilizó el término para titular su obra *Bibliographia politica* (1633). = repertorio bibliográfico. + catálogo de biblioteca. 6. Relación de libros o de artículos de revistas escritos por una persona. = obra. + biobibliografía, filmografía, tipobibliografía, topobibliografía. 7. Relación de libros o de artículos de revistas relacionados con un tema. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **bibliogr.** = literatura. 8. Parte de la bibliología que se ocupa de los repertorios bibliográficos [Peignot]. 9. Disciplina que busca, muestra, describe y clasifica los documentos impresos, con el fin de constituir repertorios apropiados para facilitar el trabajo intelectual [Malclès].

bibliografía abierta. 1. Repertorio bibliográfico en fase de recibir todavía información bibliográfica conforme se va produciendo. + bibliografía cerrada. 2. Repertorio bibliográfico de publicación periódica que todavía se edita. + bibliografía acumulativa.

bibliografía acumulativa. Repertorio bibliográfico de publicación periódica que edita números en los que refunde, en el mismo orden alfabético o sistemático que habitualmente utiliza, la información bibliográfica que ya dio a conocer en números precedentes, para evitar la consulta de varios números a la vez en busca de determinada información. + bibliografía abierta.

bibliografía alfabética. Repertorio bibliográfico cuyos asientos bibliográficos se ofrecen en orden alfabético, ya sea de autores, de títulos o de materias. = diccionario bibliográfico.

bibliografía analítica. 1. **bibliografía** que determina hechos y datos relativos a la publicación que estudia, de la que hace una descripción mediante el examen de las signaturas tipográficas, los reclamos, las supresiones, las filigranas del papel, etc., a la vez que describe la forma de lo resultante. + bibliografía histórica, bibliografía textual. 2. Repertorio bibliográfico que, a continuación de cada asiento bibliográfico, explica el tema de la obra descrita, su valor, etc. + bibliografía crítica.

bibliografía anotada. Repertorio bibliográfico que comenta las piezas que describe.

bibliografía básica. bibliografía fundamental.

bibliografía cerrada. 1. Repertorio bibliográfico que da por cerrada en un momento determinado la información que contiene, y ya no la actualiza después. = bibliografía retrospectiva. + bibliografía abierta. 2. Repertorio bibliográfico de publicación periódica que ya no se edita.

bibliografía clasificada. bibliografía sistemática.

bibliografía comentada. bibliografía crítica.

bibliografía comercial. Repertorio bibliográfico elaborado con fines publicitarios para dar a conocer obras en venta, por lo que se basa en las descripciones bibliográficas facilitadas por los propios editores, generalmente poco rigurosas.

bibliografía completa. bibliografía exhaustiva.

bibliografía corriente. bibliografía en curso.

bibliografía crítica. bibliografía analítica que añade un juicio de valor sobre cada una de las piezas que describe. = bibliografía comentada.

bibliografía cronológica. Repertorio bibliográfico cuyos asientos bibliográficos se ofrecen de acuerdo con un orden cronológico de publicación.

bibliografía de bibliografías. Repertorio bibliográfico que solo recoge obras que, a su vez, también son repertorios bibliográficos.

bibliografía de primera mano. bibliografía primaria.

bibliografía de segunda mano. bibliografía secundaria.

bibliografía descriptiva. Parte de la **bibliografía analítica** que estudia y describe los libros como soportes de información, sin entrar en la información que contienen.

bibliografía elemental. bibliografía fundamental.

bibliografía en curso. Repertorio bibliográfico que recoge, actualiza y da a conocer su información con determinada regularidad. + bibliografía periódica, bibliografía retrospectiva.

bibliografía escogida. bibliografía selecta.

Bibliografía española. Título de la **bibliografía nacional** de España que empezó a publicarse en 1958, bajo la dirección de Justo García Morales, gracias a la reforma de la legislación del Depósito Legal realizada en el año anterior.

bibliografía especial. Repertorio bibliográfico que solo recoge obras relacionadas con determinado autor, materia, lengua, lugar de edición, etc. + bibliografía general.

bibliografía estadística. Primitivo nombre que le dio Hulme a la bibliometría antes de que Pritchard la llamara así en 1969. = bibliometría.

bibliografía exhaustiva. Dícese del repertorio bibliográfico que se supone que apuró hasta el máximo posible la recogida de la información que abarca. = bibliografía completa. + bibliografía selectiva.

bibliografía fundamental. Lista de las obras consideradas como de mayor importancia para el caso. = bibliografía básica, bibliografía elemental.

bibliografía general. Repertorio bibliográfico que recoge toda clase de obras, sin limitación alguna por razón de autor, materia, lengua, lugar de edición, etc. + bibliografía especial.

bibliografía histórica. Parte de la bibliografía analítica que estudia la producción bibliográfica en general, incluidas personas, instituciones y máquinas productoras de libros.

bibliografía individual. Repertorio bibliográfico o simple lista que comprende las obras de una persona o relacionadas con ella. = bibliografía personal.

bibliografía internacional. Repertorio bibliográfico que recoge obras editadas en cualquier lugar del mundo y en cualquiera de sus lenguas. = bibliografía universal. Se considera padre de esta clase de bibliografías al naturalista suizo Konrad von Gesner porque en los 4 volúmenes de su *Bibliotheca universalis* (1545-1549) recogió todos los libros impresos en hebreo, griego y latín de los que tuvo noticia. + bibliografía local, bibliografía nacional, bibliografía regional.

bibliografía jurídica. Repertorio bibliográfico que recoge obras de Derecho y materias afines. Por R. D. de 2.09.1883 se creó la enseñanza de *Nociones de Bibliografía y Literatura jurídica de España* en las Facultades de Derecho, trasladándola después a los estudios del doctorado con el título de *Literatura y Bibliografía jurídicas en general y en particular de España*, que se cambió por el de *Literatura y Bibliografía jurídicas*. Por R. D. de 10.09.1906 se estableció el estudio obligatorio de la *Historia de la Literatura jurídica española.*

bibliografía local. Repertorio bibliográfico que recoge obras editadas en un lugar o relacionadas con él. + bibliografía internacional, bibliografía nacional, bibliografía regional.

bibliografía metódica. bibliografía sistemática.

bibliografía nacional. Repertorio bibliográfico que recoge la producción bibliográfica de una na-

ción, generalmente valiéndose para ello del depósito legal de obras impresas. + *Bibliografía española,* bibliografía internacional, bibliografía local, bibliografía regional.

bibliografía periódica. Repertorio bibliográfico que se edita como publicación periódica. + bibliografía en curso.

bibliografía personal. bibliografía individual.

bibliografía por imprentas. tipobibliografía.

bibliografía por lugares de impresión. topobibliografía.

bibliografía primaria. Repertorio bibliográfico que describe de primera mano las obras que recoge, puesto que toma directamente de ellas la información correspondiente. = bibliografía de primera mano. + bibliografía secundaria.

bibliografía regional. Repertorio bibliográfico que recoge la producción bibliográfica de una región. + bibliografía internacional, bibliografía local, bibliografía nacional.

bibliografía retrospectiva. Repertorio bibliográfico que describe obras publicadas en tiempo pasado y ya no la actualiza. = bibliografía cerrada. + bibliografía en curso.

bibliografía secundaria. Repertorio bibliográfico que describe de segunda mano las obras que recoge, puesto que no toma directamente de ellas la información correspondiente, sino de otras fuentes de información. = bibliografía de segunda mano. + bibliografía primaria.

bibliografía selectiva. Repertorio bibliográfico que solo recoge obras de valor contrastado. + bibliografía exhaustiva.

bibliografía sistemática. Repertorio bibliográfico cuyos asientos bibliográficos se ofrecen de acuerdo con el orden de un sistema de clasificación. = bibliografía clasificada, bibliografía metódica, bibliografía taxonómica.

bibliografía sobre imprentas. tipobibliografía.

bibliografía sobre lugares. topobibliografía.

bibliografía sobre mapas. cartobibliografía.

bibliografía sobre revistas. hemerografía.

bibliografía taxonómica. bibliografía sistemática.

bibliografía temática. Repertorio bibliográfico que recoge información relacionada con una tema, ya sea persona, lugar o cosa.

bibliografía textual. Parte de la bibliografía analítica que estudia las relaciones entre el texto editado y el concebido por el autor. + crítica textual.

bibliografía universal. bibliografía internacional.

bibliografiado, da. Dícese de la persona, territorio o tema que ha sido objeto de una bibliografía. + bibliografía individual, bibliografía temática.

bibliografiar. Elaborar la bibliografía de algo o de alguien.

bibliográfico, ca. 1. Perteneciente o relativo al libro. 2. Perteneciente o relativo a la bibliografía.* 3. V. **acoplamiento bibliográfico, asiento bibliográfico, búsqueda bibliográfica, canje de información bibliográfica, catalogación bibliográfica, cita bibliográfica, clasificación bibliográfica, Comisión Nacional de Planificación y Coordinación Bibliográfica, crítica bibliográfica, cuerpo del asiento bibliográfico, descripción bibliográfica, diccionario bibliográfico, elemento bibliográfico, entrada bibliográfica, fantasma bibliográfico, ficha bibliográfica, fondo bibliográfico, índice bibliográfico, información bibliográfica, joya bibliográfica, mención bibliográfica, nivel de descripción bibliográfica, nota bibliográfica, paleografía bibliográfica, papeleta bibliográfica, red bibliográfica, registro bibliográfico, repertorio bibliográfico, Servicio de Recuperación Bibliográfica, taxonomía bibliográfica.**

bibliógrafo, fa. 1. Persona que elabora bibliografías o repertorios bibliográficos. 2. Persona versada en bibliografía y en libros, en especial antiguos, y que, por tanto, puede haber escrito obras sobre este tema.

bibliógrafo de uno mismo. autobibliógrafo.

bibliólata. Persona que posee muchos libros, pero que no los conoce ni por sus títulos. + biblióscopo.

bibliólatra. 1. Persona que presta adoración a los libros. 2. Persona que profesa una pasión irracional por los libros, atendiendo solo a su aspecto externo.

bibliolatrar. Adorar libros, atendiendo solo a su aspecto externo.

bibliolatría. 1. Adoración que se da a los libros, atendiendo solo a su aspecto externo. 2. Pasión, amor excesivo y vehemente a los libros raros y preciosos.

bibliolátrico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliolatría.

bibliolita. Persona física o jurídica que practica la bibliolitia.

bibliolitia. Eliminación de libros por alguna razón política, religiosa, comercial, etc. + bibilioclastia, censura.

bibliolítico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliolitia.

bibliolito. Libro fosilizado o petrificado por causas naturales, como los manuscritos hallados en Pompeya y Herculano petrificados por la lava del Vesubio.

bibliología. 1. Disciplina que estudia al libro en sus aspectos histórico y técnico, considerándose que fue Paul Otlet (1868-1944) su creador. + bibliotecología. 2. Ciencia general que comprende el conjunto sistemáticamente clasificado de los datos relativos a la producción, la conservación, la circulación y la utilización de los escritos y de los documentos de cualquier clase [Otlet]. 3. Ciencia que abarca los conocimientos técnicos, prácticos y teóricos concernientes al libro en el pasado y en el presente, y que tiene por fin esclarecer las condiciones del origen, de la circulación y de la explotación de las obras de la literatura y de la imprenta, así como investigar las causas y los efectos de un número dado de obras bajo unas condiciones diferentes [Logiavin y Lissovsky]. + bibliosofía. 4. Estudio sistemático de las condiciones de producción, difusión y utilización de los escritos impresos bajo todas sus formas, incluyendo la búsqueda de los factores de explicación de los fenómenos, tanto en el plano económico y técnico, como político, social y cultural, para descubrir sus perspectivas de evolución tanto cuantitativas, como cualitativas [Breton]. 5. Ciencia del escrito, de la comunicación escrita [Estivals]. 6. Estudio de las técnicas de producción y difusión del libro [ISO].

bibliológico, ca. 1. Perteneciente o relativo a la bibliología. 2. Perteneciente o relativo al libro. + bibliosófico.

bibliólogo, ga. Persona versada en bibliología y que, por tanto, puede haber escrito obras sobre esta disciplina. + bibliósofo.

bibliómaco. biblioclasta.

bibliomancia o **bibliomancía**. Arte adivinatoria que consiste en picar o abrir un libro a la ventura y predecir el futuro interpretando el texto que quedó a la vista.

bibliomanía. Tendencia patológica o simplemente exagerada a coleccionar y poseer libros sin atender a ninguna característica especial de los mismos. + bibliocleptomanía, bibliotecomanía.

bibliómano, na. Persona que padece bibliomanía. + bibliocleptómano.

bibliomántico, ca. 1. Perteneciente o relativo a la bibliomancia. 2. Persona que la profesa.

bibliomapa. Atlas geográfico [Casares].

bibliometría. 1. Parte de la bibliología que se ocupa de la medida o cuantificación aplicada a los libros [Otlet]. 2. Estudio cuantitativo y eventualmente estadístico de la producción de libros y de otros documentos impresos [Escarpit]. 3. Aplicación de métodos matemáticos y estadísticos a la utilización de los materiales bibliográficos. = bibliografía estadística, matemática bibliológica.

bibliomorfo, fa. Que tiene forma o apariencia de libro.

biblionave. biblioteca flotante.

bibliopatología. patología del libro.

bibliopea. desus. Arte de escribir libros.

bibliopega. ant. **encuadernador.**

bibliopegia. ant. Arte de la encuadernación.

bibliopégico, ca. Perteneciente o relativo a la encuadernación.

bibliopepsia. Vicio de lectura consistente en hacerla de forma apresurada y solo de algunos fragmentos de una obra para acabar teniendo un simple conocimiento superficial de ella con el que aparentar entender del asunto que trata.

bibliopéptico, ca. 1. Perteneciente o relativo a la bibliopepsia. 2. Que practica la bibliopepsia.

bibliopirata. 1. Persona que hurta libros. + bibliocleptómano. 2. Editor que defrauda al propietario de los derechos de autor.

bibliopiratear. Editar sin respetar el derecho de autor.

bibliopiratería. 1. Ejercicio de bibliopirata. 2. Botín obtenido por el bibliopirata.

bibliopola. hel. **librero**, vendedor de libros. = bibliocapelo.

bibliopolismo. ant. Principios de librería y comercio del libro.

bibliopsicología. Disciplina creada en el siglo XIX por el bibliotecario ruso Nicolás Alexandrovich Rubakin para el estudio de las relaciones entre los libros, sus autores y sus lectores, analizando reacciones psicológicas provocadas por las lecturas en los lectores. = bibliosicología, psicología bibliológica, sicología bibliológica. + biblioterapia.

bibliorato. Caja de cartón o de plástico en la que se enfunda una carpeta de lomo plano, ancho y con una perforación que permite meter un dedo en ella para tirar y sacarla de la caja. La carpeta lleva en su interior un artilugio que permite conservar, unida por la presión de una pinza o ensartada por unos ganchos, la documentación que se desee. + archivador, carpeta.

biblióscopo. Persona que solo conoce los libros por el forro, es decir, por fuera, por su aspecto externo. + bibliólata.

bibliosicología. bibliopsicología.

bibliosociología. Disciplina que estudia el libro en relación con la sociedad.

bibliosofía. Conocimiento de los libros o sobre los libros. + bibliología.

bibliosófico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliosofía. + bibliológico.

bibliósofo, fa. Persona versada en bibliosofía y que, por tanto, puede haber escrito obras sobre esta disciplina. + bibliólogo.

bibliotacta. Persona versada en bibliotaxia y

que, por tanto, también puede haber escrito obras sobre esta disciplina.

bibliotafio. 1. Sepulcro de libros o lugar donde hay un fondo bibliográfico enterrado por su dueño e inaccesible a cualquiera. 2. Lugar donde los libros están guardados debajo de siete llaves para que nadie pueda consultarlos. + infierno.

bibliótafo, fa. Enterrador de libros, persona que oculta y no muestra los suyos a los demás.

bibliotaxia. Rama de la biblioteconomía que se ocupa de la ordenada clasificación de los materiales bibliográficos. = taxonomía bibliográfica. + bibliotacta.

biblioteca. 1. Centro que selecciona, reúne, ordena, conserva y difunde materiales informativos de carácter bibliográfico, gráfico, audiovisual o informático para atender a las necesidades culturales, educativas o de investigación de los miembros de una comunidad o de los de una institución de la que depende. = *escrinio*, librería + estación, gramatofilacio. 2. Institución cultural donde se conservan, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos o reproducidos por cualquier medio para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información [L. 13/1985, de 25.06]. 3. Colección organizada de fondos bibliográficos y afines. = librería. 4. Edificio o local donde se guarda dicha colección para su consulta. = gramatofilacio, librería. 5. Mueble donde se guarda dicha colección para su consulta. = anaquelería, armario, *armarium*, estantería, giratoria, librera, librería, librero. 6. Título que suele darse a alguna bibliografía. 7. Título que suele darse a alguna colección editorial. 8. V. **ratón de biblioteca.**

biblioteca abacial. biblioteca eclesiástica de una abadía. = *armarium*.

biblioteca abierta. biblioteca clasificada que permite el libre acceso de los usuarios a sus fondos, para lo cual los ofrece en estanterías abiertas y de altura conveniente para que dichos usuarios alcancen cualquier pieza sin auxilio alguno. + biblioteca cerrada.

biblioteca académica. Entre los anglosajones, **biblioteca** de una universidad, facultad o escuela universitaria, u otro centro de enseñanza superior.

biblioteca afiliada. biblioteca que, sin mengua de su autonomía y de su gestión, forma parte de un sistema bibliotecario.

biblioteca ambulante. 1. **biblioteca móvil**. 2. **biblioteca viajera**.

biblioteca archidiocesana. biblioteca diocesana de una archidiócesis. = biblioteca arzobispal.

biblioteca arzobispal. biblioteca diocesana de un arzobispado. = biblioteca archidiocesana. + biblioteca episcopal.

biblioteca asociada. biblioteca que forma parte de un sistema, pero mantiene su autonomía administrativa.

biblioteca autónoma. biblioteca que no depende de otra, ni de ningún otro organismo. + biblioteca sucursal.

biblioteca braille. biblioteca que reúne materiales impresos en relieve mediante escritura braille. El Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid fundó en su sede de San Bernardo 68, el 12.06.1907, la primera Biblioteca braille circulante, que inauguró el 23.02.1908. + biblioteca para ciegos.

biblioteca capitular. biblioteca eclesiástica perteneciente al cabildo de una catedral o de una colegiata, generalmente valiosa por la antigüedad de sus fondos, salvo en el caso de diócesis establecidas recientemente. = biblioteca catedralicia.

biblioteca catedralicia. biblioteca capitular.

biblioteca cenobial. biblioteca monástica.

biblioteca central. biblioteca que es cabecera de un sistema o red de bibliotecas y aloja en sus dependencias la parte mayor y más importante de sus fondos, así como la jefatura y los servicios administrativos. = biblioteca principal. + biblioteca sucursal.

biblioteca cerrada. biblioteca que no permite el libre acceso de los usuarios a sus fondos, por lo que requiere la previa petición de cada pieza al personal de la biblioteca. + biblioteca abierta.

biblioteca científica. biblioteca especial que reúne información sobre temas científicos.

biblioteca circulante. 1. **biblioteca** que permite el préstamo o circulación de sus fondos o de parte de ellos, ya sea gratuitamente o previo pago por tratarse de una empresa comercial. = biblioteca de préstamo. 2. Tienda de alquiler de libros.

biblioteca clasificada. biblioteca que tiene sus fondos ordenados de acuerdo con algún sistema de clasificación bibliográfica. + biblioteca abierta.

biblioteca comercial. 1. **biblioteca especial** que reúne información sobre temas comerciales y mercantiles. 2. **biblioteca pública** de propiedad privada que hace comercio de su actividad cobrando por sus servicios.

biblioteca comunal. biblioteca municipal.

biblioteca conventual. biblioteca eclesiástica de un convento.

biblioteca cooperativa. biblioteca autónoma que colabora con otras en algún plan relacionado con servicios comunes para evitar su innecesaria duplicación.

biblioteca cuartelera. biblioteca militar de carácter general para atender a las necesidades de información de la tropa acuartelada. = biblioteca de cuartel.

biblioteca de alquiler. biblioteca de pago.

biblioteca de archivo. biblioteca especial para atender a las necesidades de información del personal y de los usuarios de un archivo como auxiliar de su trabajo.

biblioteca de audiencia. biblioteca especial de una audiencia territorial que, según el R. D. de 06.10.1885, debe comprender todos los códigos y textos legales de los fueros en observancia en el territorio en que el tribunal ejerza sus funciones y la Colección legislativa.

biblioteca de aula. Colección organizada de libros, procedentes de la biblioteca escolar, que habitualmente está a disposición de los alumnos y de su profesor en un aula como biblioteca de mano imprescindible para el desarrollo del programa lectivo. = biblioteca de clase. + biblioteca escolar.

biblioteca de cárcel. biblioteca penitenciaria.

biblioteca de clase. biblioteca de aula.

biblioteca de comunidad autónoma. 1. **biblioteca general** con misión similar a la de una biblioteca nacional dentro de una comunidad autónoma. 2. **biblioteca** creada y sostenida por el gobierno de una comunidad autónoma.

biblioteca de consulta. 1. **biblioteca** formada por obras de consulta que no se prestan. = biblioteca de referencia. 2. Colección organizada de obras de consulta dentro de una biblioteca.

biblioteca de cuartel. biblioteca cuartelera.

biblioteca de departamento territorial. biblioteca departamental.

biblioteca de departamento universitario. Parte de la biblioteca universitaria dependiente de uno de los departamentos de la universidad para servir a las necesidades de información especial de sus alumnos y profesores. + biblioteca de escuela universitaria, biblioteca de facultad universitaria, biblioteca universitaria.

biblioteca de empresa. biblioteca especial al servicio del personal de una empresa.

biblioteca de escuela. biblioteca escolar.

biblioteca de escuela universitaria. Parte de la biblioteca universitaria dependiente de una de las escuelas de la universidad para servir a las necesidades de información especial de sus alumnos y profesores. + biblioteca de departamento universitario, biblioteca de facultad universitaria, biblioteca universitaria.

biblioteca de facultad universitaria. Parte de la biblioteca universitaria dependiente de una de las facultades de la universidad para servir a las necesidades de información especial de sus alumnos y profesores. + biblioteca de departamento universitario, biblioteca de escuela universitaria, biblioteca universitaria.

biblioteca de galera. biblioteca penitenciaria.

biblioteca de hospital. 1. **biblioteca médica** destinada a atender las necesidades de información especializada del personal de un centro hospitalario como auxiliar de su trabajo y de su formación profesional. 2. **biblioteca de hospitalizados**. = biblioteca de pacientes.

biblioteca de hospitalizados. biblioteca general para atender a las necesidades de información, con fines recreativos y de biblioterapia, de los pacientes acogidos en un centro hospitalario. = biblioteca de hospital, biblioteca de pacientes.

biblioteca de instituto. biblioteca escolar.

biblioteca de investigación. biblioteca especial cuyos fondos permiten llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre un tema.

biblioteca de libre acceso a los estantes. biblioteca abierta.

biblioteca de mano. Colección organizada de obras de consulta imprescindibles para que una persona física o jurídica pueda desempeñar diariamente su tarea normal.

biblioteca de museo. biblioteca especial para atender a las necesidades de información del personal y de los usuarios de un museo como auxiliar de su trabajo.

biblioteca de pacientes. biblioteca de hospitalizados.

biblioteca de pago. 1. Establecimiento comercial que permite el uso de sus fondos en sala o el préstamo de los mismos previo pago de una cuota periódica o de un precio por servicio. + gabinete de lectura. 2. Sección de una biblioteca pública que contiene ejemplares suplementarios de obras de gran demanda que se prestan previo pago. = biblioteca de alquiler.

biblioteca de presidio. biblioteca penitenciaria.

biblioteca de préstamo. biblioteca circulante. + biblioteca nacional de préstamo.

biblioteca de prisión. biblioteca penitenciaria.

biblioteca de programas. archivo de programas.

biblioteca de referencia. angl. por **biblioteca de consulta.**

biblioteca del hogar. biblioteca doméstica.

biblioteca departamental. 1. **biblioteca general** con misión similar a la de una biblioteca nacional dentro de un departamento territorial. 2. **biblioteca** creada y sostenida por el gobierno de un departamento territorial.

biblioteca departamentalizada. biblioteca estructurada en departamentos especializados en diferentes temas e instalados en locales distintos y distantes.

biblioteca depositaria. 1. **biblioteca** beneficiaria del depósito legal en un determinado ámbito territorial. 2. **biblioteca** beneficiaria de las publicaciones de un organismo oficial que se las envía gratuita y regularmente a condición de que facilite su consulta.

biblioteca depósito. biblioteca que reúne los materiales que, por su poca demanda y para ganar espacio, desechan las demás bibliotecas de un sistema.

biblioteca diocesana. biblioteca eclesiástica propiedad o al servicio de una curia diocesana. = biblioteca archidiocesana, biblioteca arzobispal, biblioteca episcopal.

biblioteca divisionaria. biblioteca militar dependiente del Estado Mayor Central que se creó por D. de 16.12.1932, siendo Manuel Azaña ministro de la Guerra y jefe del Gobierno de la II República, en cada una de las 8 divisiones orgánicas, comandancias militares de Canarias y Baleares, y plazas de Ceuta y Melilla, teniendo carácter de central la de la 10 División que, por ello, se llamó Biblioteca Central Militar. = biblioteca de división militar.

biblioteca docente. biblioteca dependiente de un centro de enseñanza. + biblioteca escolar, biblioteca universitaria.

biblioteca doméstica. biblioteca privada que una familia tiene en su hogar. = biblioteca del hogar, biblioteca familiar.

biblioteca eclesiástica. Cualquier biblioteca propiedad de la Iglesia católica y que esté bajo la responsabilidad de alguna de sus autoridades. + biblioteca catedralicia, biblioteca diocesana, biblioteca monacal, biblioteca parroquial, Junta Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Iglesia Española.

biblioteca enciclopédica. biblioteca general.

biblioteca episcopal. biblioteca diocesana de un obispado o arzobispado, aunque esta última también puede llamarse *biblioteca arzobispal*. Carlos III dispuso, por R. C. de 17.02.1771, que las bibliotecas de los obispos fallecidos se convirtieran en públicas. + biblioteca arzobispal.

biblioteca escolar. biblioteca de un centro de enseñanza primaria o secundaria dedicada a atender a los alumnos y a sus profesores en el desarrollo del programa educativo. Por D. de 18.01.1869, se dispuso que en las escuelas españolas hubiera una sala para biblioteca, y por O. de 18.09.1869 se crearon las primeras bibliotecas populares en estos centros docentes. Una R. O. circular de 30.11.1892 reiteró lo dispuesto respecto a la obligación que tenían los ayuntamientos de proveer a sus escuelas de una biblioteca popular. Por R. O. de 04.02.1922 se convocó un concurso para establecer el servicio de bibliotecas escolares en las escuelas graduadas que lo solicitaran y reunieran las debidas condiciones. Finalmente, la II República dispuso por D. 07.08.1931 el establecimiento de bibliotecas en las escuelas, confió al Patronato de Misiones Pedagógicas, creado por D. de 29.05.1931, la formación de lotes bibliográficos para el cumplimiento de esta medida, y dio instrucciones para el régimen de las bibliotecas escolares por O. de 25.04.1932. + centro de medios, centro de recursos.

biblioteca especial. biblioteca que reúne información sobre una determinada rama del conocimiento y generalmente actúa como centro de documentación en la misma. + centro de documentación, biblioteca científica, biblioteca de empresa, biblioteca general, biblioteca técnica.

biblioteca estatal. biblioteca creada y sostenida por la Administración del Estado.

biblioteca experimental. biblioteca piloto.

biblioteca familiar. biblioteca doméstica.

biblioteca filial. biblioteca sucursal.

biblioteca flotante. biblioteca móvil montada sobre una embarcación para dar servicio de lectura a islas o zonas accesibles por vía fluvial o marítima, habitual en Dinamarca, Noruega y Suecia. = barco biblioteca, bibliobarco, biblionave, embarcación biblioteca, nave biblioteca.

biblioteca general. biblioteca que reúne información sobre todos los campos del saber humano. = biblioteca enciclopédica. + biblioteca especial.

biblioteca gubernamental. biblioteca especial que atiende a las necesidades de información del personal de un organismo del gobierno del Estado. + biblioteca ministerial.

biblioteca industrial. biblioteca especial que reúne información sobre temas industriales.

biblioteca infantil. 1. **biblioteca pública** destinada a atender a los niños como lectores. + literatura infantil, ludoteca. 2. **sección infantil.**

biblioteca informatizada. V. **informatizado.**

biblioteca institucional. biblioteca que una institución mantiene al servicio de sus miembros o de sus acogidos.

biblioteca internacional. biblioteca dependiente de un organismo internacional y que atiende a sus necesidades.

biblioteca itinerante. biblioteca móvil.

biblioteca juvenil. 1. **biblioteca pública** destinada a atender a los jóvenes como lectores. + literatura juvenil. 2. **sección juvenil.**

biblioteca médica. biblioteca especial que reúne información sobre temas médicos y relacionados con las ciencias de la salud. + biblioteca de hospital.

biblioteca metropolitana. biblioteca urbana constituida en red o sistema para dar servicio de lectura pública a todos los barrios de una gran ciudad.

biblioteca militar. 1. **biblioteca especial** dedicada a temas militares o para uso de los militares. Por D. del Gobierno provisional de 15.10.1843 se mandó crear una biblioteca militar especializada y de carácter público en cada capital de distrito, pero otro D. de 24.09.1844 dejó sin efecto al primero ante la imposibilidad de llevarlo a cabo. Por R. O. de 20.10.1847 se mandó formar en las bibliotecas provinciales un departamento especial para uso de los militares. Por R. D. de 08.11.1879 se mandó crear bibliotecas militares en los puntos donde se hallaban establecidas conferencias de militares, excepto Madrid. Fueron reglamentadas por O. de 23.04.1941. 2. **biblioteca** dependiente de la autoridad militar. + biblioteca cuartelera, biblioteca divisionaria.

biblioteca ministerial. biblioteca oficial de un ministerio del poder ejecutivo y al servicio de sus empleados y de su política. + biblioteca gubernamental.

biblioteca monacal. biblioteca monástica.

biblioteca monasterial. biblioteca monástica.

biblioteca monástica. biblioteca eclesiástica de un monasterio. = *armarium*, biblioteca cenobial, biblioteca monacal, biblioteca monasterial. + biblioteca abacial, biblioteca conventual.

biblioteca móvil. Vehículo debidamente acondicionado como una biblioteca de préstamo para ofrecer sus fondos de forma itinerante, actuando especialmente como servicio de extensión bibliotecaria en zonas carentes de biblioteca pública. Según el vehículo utilizado, recibe un nombre específico. El primero en proponer un servicio bibliotecario móvil fue Melvil Dewey desde la dirección de la New York State Library en Albany, pero el primer vehículo aplicado a este fin fue creación de Mary Titcomb, bibliotecaria de la Washington County Free Public Library de Hagerstown, Maryland, y le llamó *bookwagen*. = biblioteca ambulante, biblioteca itinerante. + bibliobarco, bibliobús, biblioteca flotante, biblioteca volante, bibliotrén.

biblioteca municipal. 1. **biblioteca general** con misión similar a la de una biblioteca nacional dentro de un municipio. = biblioteca comunal. + biblioteca pública municipal. 2. **biblioteca** creada y sostenida por el ayuntamiento o gobierno de un municipio.

biblioteca musical. biblioteca especial que reúne información sobre temas, partituras y grabaciones musicales.

biblioteca nacional. biblioteca estatal representativa de la cultura de una nación, a cuyo efecto reúne la producción bibliográfica nacional como beneficiaria del depósito legal, así como la de los autores nacionales y la relacionada con cualquier aspecto de la vida de la nación, a la vez que actúa como cabecera de su sistema bibliotecario. La Biblioteca Nacional de España se abrió al público el 30.03.1712 como Real Librería Pública de Madrid, y fue nacionalizada por R. D. de 25.11.1836.

biblioteca nacional de préstamo. biblioteca estatal que reúne al menos un ejemplar de determinado tipo de material para apoyar la función de las demás facilitándoles el préstamo o la fotocopia del mismo para evitarles su innecesaria adquisición.

biblioteca oficial. biblioteca de instituciones o centros que se sufragan con fondos públicos y están bajo la dependencia del Estado o de las entidades territoriales. + biblioteca gubernamental, biblioteca ministerial, biblioteca nacional, biblioteca provincial.

biblioteca para ciegos. biblioteca que reúne materiales especiales cuya información es asequible a quienes no pueden ver, como los libros impresos en relieve, cuyo texto es perceptible al tacto, o toda clase de grabaciones sonoras. + biblioteca braille, biblioteca sonora.

biblioteca parlamentaria. biblioteca especial al servicio del personal y de los miembros de una cámara o asamblea del poder legislativo de un territorio. + biblioteca senatorial.

biblioteca parroquial. biblioteca pública creada y sostenida por una iglesia parroquial.

biblioteca particular. biblioteca privada.

biblioteca penitenciaria. biblioteca de un establecimiento penitenciario dedicada a atender a las necesidades de información de sus reclusos. El D. de 08.07.1873 extendió a los presidios y galeras la creación de bibliotecas populares dispuesta por O. de 18.09.1869. = biblioteca de cárcel, biblioteca de galera, biblioteca de presidio, biblioteca de prisión.

biblioteca personal. biblioteca privada.

biblioteca piloto. biblioteca pública establecida como modelo experimental para promocionar el desarrollo de otras similares, por lo cual suele reunir especiales condiciones de régimen económico, instalación, organización y funcionamiento. = biblioteca experimental.

biblioteca popular. biblioteca pública de vulgarización destinada a las clases obreras en el siglo XIX. Las primeras bibliotecas populares se crearon en las escuelas españolas en virtud de O. de 18.09.1869. Atendiendo a las recomendaciones del bibliotecario Antonio Paz y Melia, por R. D. de 10.11.1911 se mandó crear otra clase de bibliotecas populares, a imitación de las Free Public Libraries, en las capitales de provincia para paliar la falta de interés de las Bibliotecas Provinciales por la naturaleza y antigüedad de sus fondos procedentes de la desamortización.

biblioteca principal. biblioteca central.

biblioteca privada. biblioteca que una persona física o jurídica dedica a cubrir sus propias necesidades. = biblioteca particular, biblioteca personal.

biblioteca profesional. biblioteca privada que una persona física dedica a cubrir solamente las necesidades de su actividad laboral.

biblioteca provincial. 1. **biblioteca general** con misión similar a la de una biblioteca nacional dentro de una provincia. 2. **biblioteca** creada y sostenida por la diputación o gobierno de una provincia.

biblioteca pública. 1. **biblioteca general** abierta a todos, sin discriminación alguna, fuere cual fuere su patrocinador. 2. **biblioteca** fundada y sostenida por un órgano de la administración local –o en algún caso de la central– o por algún otro organismo autorizado para actual en su nombre, y accesible, sin prejuicios ni discriminación alguna, a cuantos deseen utilizarla [FIAB. *Pautas para bibliotecas públicas*]. + biblioteca infantil, biblioteca juvenil, biblioteca metropolitana, biblioteca móvil, biblioteca popular, biblioteca pública municipal, biblioteca piloto, biblioteca rural, biblioteca urbana, gabinete de lectura. 3. V. **Manifiesto de la Biblioteca pública.**

biblioteca pública municipal. biblioteca pública creada y sostenida por un ayuntamiento español al amparo del D. de 13.06.1932, primero, y del de 04.07.1952, después.

biblioteca real. 1. **biblioteca particular** de un monarca. 2. **biblioteca privada** de una dinastía reinante. 3. **biblioteca** creada por el rey.

biblioteca regional. 1. **biblioteca general** con misión similar a la de una biblioteca nacional dentro de una región. 2. **biblioteca** creada y sostenida por el gobierno de una región.

biblioteca rural. biblioteca pública que atiende a la población de un área rural.

biblioteca senatorial. biblioteca parlamentaria de un senado.

biblioteca societaria. biblioteca creada y sostenida por una asociación para uso de sus miembros.

biblioteca sonora. audioteca.

biblioteca sucursal. biblioteca que depende de otra biblioteca central, pero está separada físicamente de ella, por lo que presta sus servicios con independencia. = biblioteca filial. + biblioteca autónoma.

biblioteca técnica. biblioteca especial que reúne información sobre temas tecnológicos.

biblioteca universitaria. biblioteca formada por una o varias unidades para atender a las necesidades de información de los alumnos y profesores de un centro de enseñanza universitaria. + biblioteca de departamento universitario, biblioteca de escuela universitaria, biblioteca de facultad universitaria.

biblioteca urbana. biblioteca pública que atiende a la población de un área urbana. + biblioteca metropolitana.

biblioteca viajera. Colección de libros que, en forma de préstamo colectivo, entrega una biblioteca central a otra sucursal o a una pequeña comunidad humana para completar su pequeña biblioteca o suplir la falta de ella, y la envía debidamente organizada en una caja o maleta ad hoc donde puede ofrecerse a los lectores. = biblioteca ambulante.

biblioteca volante. biblioteca móvil montada sobre un vehículo que vuela.

bibliotecario, ria. 1. Perteneciente o relativo a la biblioteca. + mercadotecnia bibliotecaria, planeamiento bibliotecario, préstamo interbibliotecario, sistema bibliotecario. 2. Persona a cargo de una biblioteca. = *armarius*, bibliofilacio, bibliotacta, *cartofilacio*, encargado de biblioteca, *escrinario*, estacionario. 3. **bibliotecario titulado.** + Archivero-Bibliotecario; Archivero, Bibliotecario y Anticuario; Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo; Bibliotecario, Archivero y Anticuario; profesor bibliotecario; Paleógrafo-Bibliotecario.

Bibliotecario, Archivero y Anticuario. Cuarta denominación del certificado de aptitud expedido por la Escuela Superior de Diplomática en virtud del art. 11 del D. de 21.12.1868, dando lugar a que el R. D. de 12.06.1867 agregara al Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios la Sección de Anticuarios y declarara a la mencionada escuela como especial de dicho cuerpo. + Archivero-Bibliotecario; Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo.

bibliotecario ayudante. bibliotecario subalterno que ayuda a otro superior en el ejercicio de su actividad.

bibliotecario catalogador. catalogador.

bibliotecario clasificador. clasificador.

bibliotecario clínico. biblioterapeuta.

bibliotecario de consulta. bibliotecario informador.

bibliotecario de mapas. cartotecario.

bibliotecario de referencia. angl. por **bibliotecario informador.**

bibliotecario escolar. bibliotecario que está a cargo de una biblioteca escolar.

bibliotecario informador. bibliotecario que está a cargo de una sección de consulta para indicar a los lectores las obras más convenientes para encontrar la información que buscan y la forma de utilizarlas correctamente. = bibliotecario de consulta, bibliotecario de referencia, referencista.

bibliotecario mayor. En los siglos XVIII y XIX, director técnico de una biblioteca.

bibliotecario titulado. 1. Persona académicamente titulada o diplomada como especialista en temas bibliotecarios. 2. Persona que ocupa el puesto de bibliotecario tras superar pruebas selectivas ad hoc.

Bibliotecas populares y parroquiales. Nombre de la obra fundada el 8.12.1864 por Antonio María Claret para la propagación de las lecturas religiosas y morales.

bibliotecnia. Disciplina que se ocupa de las técnicas de producción del libro. + bibliotecología.

bibliotecofilia. Afición o simpatía por las bibliotecas. + bibliotecomanía.

bibliotecofílico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliotecofilia.

bibliotecófilo, la. Persona que siente bibliotecofilia. + bibliotecomaníaco.

bibliotecografía. Disciplina que se ocupa de la descripción de las bibliotecas en lo referente a su historia, fondos, servicios y demás información que luego se recoge en guías. + bibliotecología.

bibliotecográfico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliotecografía.

bibliotecógrafo, fa. Persona que profesa la bibliotecografía.

bibliotecología. 1. Disciplina que se ocupa del conjunto de conocimientos relativos al libro y a la biblioteca, por lo que comprende a otras cinco disciplinas subsidiarias: la bibliología, la bibliotecnia, la bibliografía, la biblioteconomía y la bibliotecografía. En este sentido, el término fue incorporado al castellano por el bibliotecario argentino Ernesto Gietz y consagrado por su compatriota y colega Domingo Buonocore. 2. Para otros autores, como Javier Lasso de la Vega y Jiménez Placer, biblioteconomía.

bibliotecológico, ca. Perteneciente o relativo a la bibliotecología.

bibliotecólogo, ga. Persona versada o titulada en bibliotecología y que, por tanto, puede haber escrito obras sobre esta disciplina.

bibliotecomanía. 1. Afecto desordenado por las bibliotecas. + bibliotecofilia. 2. metátesis de **biblioteconomía.**

bibliotecómano, na. Persona que padece bibliotecomanía. + bibliotecófilo.

biblioteconomía. 1. Disciplina que se ocupa de la organización y funcionamiento de las bibliotecas. El término fue incorporado al castellano en 1865 por el librero y bibliógrafo Dionisio Hidalgo cuando tradujo y editó la obra *Bibliothèconomie: instructions sur l'arrangement, la conservation et l'administration des bibliothèques* firmada por L.-A. Constantin, seudónimo de su colega francés Léopold-Auguste-Constantin Hesse, creador del término. = bibliotecosofía, ciencia bibliotecaria. + bibliotecología. 2. Conjunto de conocimientos técnicos propios de la profesión de bibliotecario.

biblioteconomía comparada. Estudio de la biblioteconomía en diferentes países para analizar analogías y diferencias en la teoría y en la práctica, con el fin de conocer las grandes tendencias, descubrir las diferencias y valorar ventajas e inconvenientes. El primero en utilizar este término fue Chase Dana en su artículo «The benefits of comparative librarianship» (*The Australian Library Journal*, 3, 1954, p. 295-296). = biblioteconomía internacional.

biblioteconomía internacional. biblioteconomía comparada.

biblioteconómico, ca. Perteneciente o relativo a la biblioteconomía.

bibliotecónomo, ma. Persona versada en biblioteconomía y que, por tanto, puede haber escrito obras sobre esta disciplina.

bibliotecosofía. Traducción que el bibliotecario argentino Juan Túmburos hizo del término alemán *Bibliothekswissenschaft* o ciencia bibliotecaria. = biblioteconomía.

biblioterapeuta. Persona versada en biblioterapia y que, por tanto, también puede haber escrito obras sobre esta disciplina. = bibliotecario clínico.

biblioterapéutica. biblioterapia.

biblioterapia. Parte de la psicología terapéutica que emplea material de lectura para el tratamiento de pacientes, especialmente de aquellos afectados por problemas mentales. = biblioterapéutica. + bibliopsicología.

biblioterápico, ca. Perteneciente o relativo a la biblioterapia.

bibliotético, ca. Perteneciente o relativo a la bibliotaxia.

bibliótica. Estudio analítico de los documentos escritos para determinar su autoría y su autenticidad. + grafocrítica.

bibliotista. Persona versada en bibliótica y que, por tanto, también puede haber escrito obras sobre esta disciplina.

bibliotrén. biblioteca móvil montada sobre un vagón de ferrocarril. = bibliofer.

biblista. Persona versada en biblística y que, por tanto, también puede haber escrito obras sobre esta disciplina. + escriturario.

biblística. Disciplina que estudia la *Biblia* y sus ediciones.

bicromía. Impresión obtenida mediante la superposición de dos colores complementarios que dan lugar a un tercero. + cuatricromía, monocromía, policromía, tricromía.

bidireccional. Dícese de la modalidad de transmisión de datos en la que estos circulan simultánea e independientemente en ambos sentidos.

bienal. 1. Dícese de la publicación periódica que sale cada dos años. = bisanual. 2. Dícese de la periodicidad de dicha publicación.

bifolio. Pedazo rectangular de materia escriptórea doblado por la mitad para formar dos hojas. Según su colocación en un cuaderno, puede ser exterior, interior, o central, medio o intermedio. = folio doblado, hoja doblada. + cuaderno, monobiblia.

bigote. Filete ornamental, usado en imprenta y encuadernación, que tiene forma de línea horizontal más gruesa por el centro que por los extremos.

bigotera. Compás provisto de una varilla graduable para fijar su abertura.*

bihebdomadal. bisemanal.

bihebdomadario. bisemanario.

bilingüe. 1. Escrito en dos lenguas. + monolingüe, plurilingüe, trilingüe. 2. V. **diccionario bilingüe, edición bilingüe.**

bilítero, ra. De dos letras. + cuadrilítero, trilítero.

billete. 1. Carta breve por lo común.* = esquela, papel. + nudillo. 2. Tarjeta o cédula que da derecho para entrar u ocupar asiento en alguna parte o para viajar en un tren o vehículo cualquiera.* = billete, boleto, bono, entrada, tique. 3. Cédula impresa o manuscrita que acredita participación en una rifa o lotería.* 4. Cédula impresa o grabada que representa cantidades de numerario.*

billete misivo. V. **misivo.**

bilogía. Obra literaria que consta de dos partes, con título general para el conjunto y título particular para cada una de ellas. + centiloquio, díptico, pentalogía, políptico, tetralogía, trilogía, tríptico.

bimensual. 1. Dícese de la publicación periódica que sale dos veces al mes o cada quince días. = quincenal. 2. Dícese de la periodicidad de dicha publicación.

bimestral. 1. Dícese de la publicación periódica que sale cada dos meses o seis veces al año. 2. Dícese de la periodicidad de dicha publicación.

binario, ria. 1. Dícese de lo que solo tiene dos posibilidades. 2. V. **numeración binaria.**

binión. Cuaderno formado por 2 bifolios. = duerno.

biobibliografía. bibliografía de un autor acompañada de una breve biografía del mismo.

biobibliografía alfabética. diccionario biobibliográfico.

biobibliografía colectiva. Obra que contiene la biobibliografía de varios autores vinculados entre sí por alguna razón de nacimiento, profesión, etc.

biobibliográfico, ca. Perteneciente o relativo a la biobibliografía.

biobibliógrafo de uno mismo. autobiobibliógrafo.

biobibliógrafo, fa. Persona que elabora biobibliografías.

biografía. 1. Obra que reconstruye y narra la vida de una persona con más o menos precisión histórica. = perfil, retrato, semblanza, vida. + autobiografía, diario, hagiografía, loca, memorias, necrología, panegírico, recuerdos. 2. Por ext., obra que estudia y cuenta la vida de una institución, de una ciudad, etc.

biografía autorizada. biografía cuyo original mereció la aprobación del biografiado, de sus herederos o de quien la encargó.

biografía colectiva. Obra que contiene las biografías independientes de varias personas vinculadas entre sí por alguna razón de nacimiento, profesión, etc.

biografía de un difunto. necrología.

biografía de un santo. actas. = legenda, leyenda.

biografía de uno mismo. autobiografía. + currículum vitae, diario, memorias.

biografía en esbozo. semblanza.

biografía novelada. biografía redactada en forma de novela.

biografiado, da. Persona cuya vida se estudia y cuenta en una biografía.

biografiar. Escribir la biografía de alguien.*

biográfico, ca. Perteneciente o relativo a la biografía.

biógrafo, fa. Persona que escribe biografías.

biógrafo de uno mismo. autobiógrafo.

bipontino, na. V. **edición bipontina.**

birlí. Espacio que resta en blanco al pie de una página impresa cuando el texto no la llena por completo. + página corta.

birome. *Argent.* **bolígrafo.**

bis. Se emplea en los papeles de música y en impresos o manuscritos castellanos para dar a entender que una cosa debe repetirse o está repetida.*

bisagra. Cada una de las dos hendiduras exteriores que hay a lo largo de la línea de encuentro de cada tapa con el lomo de la encuadernación para facilitar la apertura del volumen. + cajo, charnela, gracia.

bisanual. bienal.

bisel. 1. Corte oblicuo en la extremidad de la pluma de ave para escribir. 2. Chaflán o corte oblicuo hecho en un ángulo de 45º en los bordes de una plancha calcográfica para evitar que corten el papel cuando presionan sobre él durante la estampación, pese a lo cual le dejan una señal característica llamada *huella.*

biselar. Hacer biseles.*

bisemanal. 1. Dícese de la publicación periódica que sale dos veces por semana. = bihebdomadal. 2. Dícese de la periodicidad de dicha publicación.

bisemanario. Publicación periódica que sale dos veces por semana. = bihebdomadario.

bit. acrón. de ***Binary digiT.*** Unidad de medida de información equivalente a la elección entre dos posibilidades igualmente probables.*

bitono. Impresión monocolor en dos tonos, uno más fuerte que el otro.

bizantino, na. V. **novela bizantina.**

bizcorneado, da. Se aplica al pliego que por haber sido mal marcado o apuntado sale torcido.* + apuntar.

bl

bl. y n. abrev. de **blanco y negro** en las *Reglas de catalogación.*

blanco. 1. Espacio que en los escritos se deja sin llenar.* + rellenar. 2. *P. Rico.* Formulario impreso con espacios en blanco para llenar a mano o a máquina. = esqueleto, estadillo, estado, formulario, machote. 3. Forma o molde con que se imprime la primera cara de cada pliego.* + retiración. 4. Parte de un soporte de información que queda libre de ella. = claro. + frente, margen, pie.

blanco (en). Dícese del libro, cuaderno u hoja que no están escritos o impresos.*

blanco al comienzo de un escrito. frente.

blanco tipográfico. Cualquier elemento de la composición tipográfica que, por ser más bajo que los caracteres de imprenta, no deja impresión alguna, como los espacios, interlíneas o regletas, lingotes e imposiciones. + párrafo, sangría.

blanco y negro. Combinación de ambos colores en un texto en una ilustración. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **bl. y n.** + color y negro.

blasonista. heraldista.

bloc. bloque, conjunto de hojas de papel superpuestas y unidas.

block. bloque, conjunto de hojas de papel superpuestas y unidas.

bloque. 1. Conjunto de hojas de papel superpuestas y unidas por uno de sus cantos o por todos, menos por uno, de modo que se puedan desprender fácilmente. = bloc, block, post-it, taco. + delantal, exfoliador, talonario, trepado. 2. Tipo de madera.

bloque del libro. El volumen ya físicamente formado, aunque sin cubiertas o tapas. = tripa del volumen. + cuerpo del libro.

bloquear. desus. Reemplazar provisionalmente en una parte de la composición las letras que faltan en las cajas por otras cuales quiera, que se ponen ojo abajo, a fin de reconocerlas más fácilmente en el momento de cambiarlas por las que deben servir para la tirada.* + cabeza de muerto.

bn

BN. siglas de **Biblioteca Nacional.**

bo

bobina. 1. Cilindro de cartón o de otro material en que se enrolla una tira de hilo, de película, de papel, etc., empleada como soporte de información. 2. Rollo de papel continuo que emplean las rotativas.*

bobinar. Arrollar papel, película, cinta magnética, etc., generalmente alrededor de un carrete.*

boca. Hueco que queda entre el lomo de la encuadernación y el lomo del bloque del libro cuando se encuaderna a lomo articulado o destacado.

bocací. Tela de hilo, de color, más gorda y basta que la holandilla*, empleada en encuadernación para forrar tapas. = bocacín, bucarán.

bocacín. bocací.*

bocadillo. 1. Línea curva dentro de la cual se encierra un texto y se indica el lugar de otro donde debe intercalarse. 2. En grabados, dibujos, caricaturas, tebeos, etc., letrero, generalmente circundado por una línea curva que sale de la boca o cabeza de una figura, y en la cual se representan palabras

o pensamientos atribuidos a ella.* = globo, nubecilla. + banderola, epígrafe, filacteria, leyenda.

boceto. Obra que formal o materialmente aún no es definitiva. + abocetar.

bodoniano, na. Perteneciente o relativo al famoso impresor de Parma (Italia) Giambattista Bodoni (1740-1813), adjetivo aplicado a los caracteres tipográficos que creó en 1790, recogidos en los dos volúmenes de su *Manual Typografico* publicado en 1818, a sus ediciones, a sus encuadernaciones, etc.

bodrio. Obra literaria mal hecha, desordenada o de mal gusto.

bofetón. Hoja de papel litografiado con que, en las cajas de cigarros puros, van estos cubiertos.* + anilla.

boj. 1. Plancha o bloque de madera del arbusto de igual nombre grabada en relieve. = boje, grabado al boj. 2. Estampa obtenida mediante la impresión de la plancha anterior. = boje, grabado al boj.

boje. boj. + grabado al boj.

bol. abrev. de **boletín.**

bolandista. Perteneciente o relativo a la agrupación de jesuitas que, bajo la dirección de Jan van Bolland (1596-1605), sentó las bases de la crítica hagiográfica.

boleta. 1. Cédula que se da para poder entrar sin inconveniente en alguna parte* por una sola vez. = billete, boletín, entrada. + pase. 2. Cédula que se da a los militares cuando entran en un lugar, señalando a cada uno la casa donde debe alojarse.* = boletín. 3. Especie de libranza para tomar o cobrar alguna cosa.* 4. Cédula que se insacula llevando inscrito un número, o nombre de persona o cosa.*

boletín. 1. Libramiento para cobrar dinero.* 2. **boleta**, cédula para entrar en algún lugar.* = billete, entrada. 3. **boleta**, cédula que se da a los militares para que se alojen en alguna parte.* 4. Cédula de suscripción de una obra o empresa.* 5. Título genérico de muchas publicaciones periódicas de colectividades profesionales o científicas, artísticas, históricas, literarias, etc. = memorial. 6. Periódico que contiene disposiciones oficiales.* = gaceta.

boletín de contenidos. publicación periódica que reproduce en facsímile el índice de contenido de una serie de números recientes de otras publicaciones periódicas relacionadas con una determinada disciplina. = boletín de índices, boletín de resúmenes, boletín de sumarios.

boletín de índices. boletín de contenidos.

boletín de resúmenes. boletín de contenidos.

boletín de sumarios. boletín de contenidos.

boletín oficial. publicación periódica que recoge disposiciones oficiales. + diario oficial, gaceta.

boleto. billete de teatro, tren, etc.* = tique.

boli. apóc. de **bolígrafo.**

bolígrafo. Instrumento de escritura consistente en un cilindro estrecho y largo en cuyo interior lleva una carga de tinta que va soltando conforme se presiona una bolita que gira libremente en todos los sentidos y hace el papel de pluma, aunque trazando líneas de grosor uniforme. Fue patentado en Argentina, en 1938, por el periodista húngaro Ladislao Josef Biro. El barón Marcel Bich perfeccionó su punta y lanzó en 1953 la marca BIC. = birome, boli, esferográfica, esferográfico. + cálamo, cañón, clarión, corte, estilo, estilográfica, gis, lápiz, péndola, pincel, pizarrín, pluma, pluma estilográfica, rotulador, tajo, tiza.

bollo no se ha cocido en su horno (ese). loc. fig. y fam. con que se da a entender que un dicho o escrito no procede originariamente de quien pasa por su autor.* + negro, plagio.

bollón. bullón.

bolsa de préstamo. Sobre abierto que se pega en el interior de una de las tapas o cubiertas de un libro para conservar dentro de él la ficha que se usa en determinados sistemas de préstamo. A veces forma una sola pieza con la hoja de vencimiento. + préstamo.

bolsillo. Cartera de papel, tela o cartón que se coloca en el interior de la segunda tapa del libro para contener las hojas sueltas.

bolsillo (de). Dícese de la publicación que, por su hechura y tamaño, es adecuada para llevarla en el bolsillo, resultando además económica por ello y por su gran tirada. = faltriquera (de). + agenda, minutario.

bon à tirer. 1. loc. francesa equivalente a *tírese* que el autor de un grabado escribe, generalmente abreviándola como **B. à t.**, en aquella prueba de estado que considera ideal para la tirada definitiva. 2. V. **prueba *bon à tirer*.**

bono. 1. Tarjeta o medalla que puede canjearse por comestibles u otros artículos de primera necesidad, y a veces por dinero.* 2. Tarjeta de abono que da derecho a la utilización de un servicio durante cierto tiempo o un determinado número de veces.* 3. Título de deuda emitido comúnmente por una tesorería pública, empresa industrial o comercial.*

bordón. gal. por **mochuelo.**

bordura. gal. por **cenefa** y por **orla.**

borra. 1. Hez o sedimento espeso que forman la tinta, el aceite, etc.* 2. fig. y fam. Cosas, expresiones y palabras inútiles y sin sustancia.* = broza.

borra (meter). ripio (meter).*

borrado. Eliminación de información contenida en una memoria. + entrada, salida.

borrador, ra. Que borra.*

borrador. 1. Escrito de primera intención, en que se hacen o pueden hacerse adiciones, supresiones o enmiendas.* = borrón, machote. + minuta. 2. Libro en que los comerciantes y hombres de negocios hacen sus apuntes para arreglar después sus cuentas.* = libro borrador. 3. Utensilio que sirve para borrar lo escrito con tiza en una pizarra o sitio semejante.* + almohadilla. 4. **goma de borrar.*** + raspador. 5. *Gal. y Vallad.* Cartera que suelen usar los niños para llevar en ella, cuando van a la escuela, libros, papeles y demás cosas que emplean en sus estudios.*

borrador (en). En primera redacción, con las enmiendas y tachaduras que el autor o un corrector de estilo ha creído oportunas, y todavía pendiente de revisión y posible corrección. = sucio (en). + limpio (en).

borradura. Acción y efecto de borrar con rayas lo escrito.* = obliteración, tachadura, testadura.

borrajear. Escribir sin asunto determinado.* = borronear, burrajear. 2. Hacer rúbricas, rasgos o figuras por mero entretenimiento o por ejercitar la pluma.* = borronear, burrajear, rasguear.

borra. Hez o sedimento espeso que forman la tinta, el aceite, etc..*

borrar. 1. Hacer rayas horizontales o transversales sobre lo escrito para que no pueda leerse o para dar a entender que no sirve.* = atajar, barrear, obliterar, tachar, testar, tildar. + salvar. 2. Hacer que la tinta se corra y desfigure lo escrito, poniéndola en contacto con alguna cosa cuando está fresca.* 3. Hacer desaparecer de un soporte de información todo o parte de lo registrado en él, dejándolo libre para recibir nueva información. = raer, razar. + cancelar, goma de borrar, palimpsesto.

borrar (que no se puede). indeleble. = imborrable.

borrar (que se puede). deleble.

borrón. 1. Gota de tinta que cae, o mancha de tinta que se hace en el papel.* = chafallo, chafarrinada. 2. **borrador**, escrito de primera intención.* 3. fig. Denominación que por modestia suelen dar los autores a sus escritos. Ú. m. en pl. *Haced buena acogida a estos* BORRONES.*

borrón grande. chapón.

borronear. borrajear.* = burrajear.

borrones (llenar de). emborronar.

borrosidad. Calidad de borroso, confuso.*

borroso, sa. 1. Dícese del escrito, dibujo o pintura cuyos trazos aparecen desvanecidos y confusos.* 2. Lleno de borra o heces, como sucede al aceite, la tinta y otras cosas líquidas que no están claras.*

bosquejar. Elaborar la traza primera y no definitiva de cualquier obra del ingenio. = esbozar.

bosquejo. Acción y efecto de bosquejar. = esbozo, esqueleto.

botalomo. *Chile.* Instrumento de hierro con que los encuadernadores forman la pestaña en el lomo de los libros.*

botón. bullón.

bp

BPE. siglas de **Biblioteca Pública del Estado.**

bpp. abrev. de **bytes por pulgada** en las *Reglas de catalogación.*

br

Bradel. encuadernación a la Bradel.

bradilexia. Lentitud anormal en la lectura que se debe a un trastorno, pero no a defecto visual o de inteligencia, ni a desconocimiento del alfabeto. + taquilexia.

braille. V. **alfabeto braille, biblioteca braille, escritura braille, libro en braille, mapa en braille.**

braquigrafía. 1. Escritura abreviada. 2. Disciplina que estudia las abreviaturas en la escritura paleográfica.

brasmología. Tratado sobre el flujo y reflujo del mar.

breve. 1. De corta extensión o duración. = abreviado, cencerrado, compendioso, encerrado, resoluto, sucinto. 2. Documento emanado de la cancillería apostólica, redactado en forma menos solemne que la bula y también más breve, validado con el sello de Pedro el pescador grabado sobre cera o lacre protegido por un papel o película de vitela que lo recubre, expedido para comunicar la correspondencia papal o para dictar resoluciones concernientes al gobierno de la Iglesia católica. = buleto. + constitución apostólica, expedición, rescripto. 3. Noticia de corta extensión publicada en columna o en bloque en un periódico. 4. **membrete.***

brevete. 1. d. de **breve**, documento pontificio.* 2. **membrete.*** 3. *Perú.* Permiso de conducir.*

breviario. 1. **breviario del oficio**. 2. Epítome o compendio.* = abreviación, condensación, enquiridión, manual, prontuario, recopilación, reducción, remediavagos, resumen, resunta, sinopsis, síntesis, sustanciación, suma, sumario, vademécum, venimécum. 3. Libro de memoria o apuntamiento.* 3. Carácter de imprenta que, en España, medía 7,45 puntos Didot en la antigua nomencla-

tura [John Richardson, Jr.]. 4. Otro carácter de imprenta que, en España, medía 7,98 puntos Didot en la antigua nomenclatura [John Richardson, Jr.].

breviario del oficio. Libro litúrgico de los ritos latinos de la Iglesia católica que es una recopilación, hecha en el siglo XI, de todos los libros usados para el rezo correspondiente a cada hora o parte del oficio divino: antifonario, *Biblia*, colectario, martirologio, pasionario, salterio, y sermonario. Fue reemplazado en 1568 por el breviario romano. = *Breviarium*. + códice, diurnal, nuevo rezado.

breviario romano. Libro litúrgico postridentino de los ritos latinos de la Iglesia católica que reemplazó al breviario del oficio y cuya primera edición, con el título de *Breviarium Romanum ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini restitutum...*, fue aprobada por la bula *Quod a nobis postulata* promulgada por Pío V el 15.07.1568, siendo puesto al día por ediciones de Pío X en 1914, Pío XII en 1948 y Juan XXIII en 1960. Contiene los textos recitados diariamente por los clérigos y algunos religiosos como oficio divino. Frecuentemente se le divide en varias partes, hechas principalmente de acuerdo con las estaciones. Desde el Concilio Vaticano II, ha sido reemplazado por el titulado ***Liturgia horarum***. = *Breviarium, Divinum officium, Horae canonicae, Officium divinum.*

Breviarium. Título uniforme recomendado por la FIAB para el **breviario romano**.

breviarium romanum. lat. **breviario romano.**

breviora. lat. equivalente a *los más breves*, empleado para referirse a los trabajos más breves de un autor.

brillante. Carácter de imprenta que, en España, medía 3,06 puntos Didot en la antigua nomenclatura [John Richardson, Jr.]. + ojo de mosca.

brincar. Omitir con cuidado alguna cosa pasando a otra, para disimular u ocultar en la conversación o lectura algún hecho o cláusula.* = saltar.

brístol. 1. Especie de cartulina satinada.* 2. Papel para dibujar.*

brocado. 1. Guadamecí dorado o plateado.* 2. Tela de seda entretejida con oro o plata, de modo que el metal forme en la cara superior flores o dibujos briscados*, que se emplea en encuadernación para guardas.

brocha gorda (de). Aplícase a las obras de ingenio despreciables por su tosquedad o mal gusto.*

brochadura. gal. por **folleto.** Empleado en la Real Cédula de Carlos IV de 22.08.1792 sobre medidas a adoptar con los impresos franceses que llegaran a las aduanas de Sevilla, Cádiz y Águilas. = brochura.

broche. Conjunto de dos piezas de cuero, metal, etc., colocadas cada una en un borde de cada tapa de una encuadernación, que sirven para mantener cerrado el volumen cuando una de ellas, el macho o corchete, entra y se sujeta en la otra, la hembra o corcheta. = abrazadera, cierre, gafete, manecilla, manezuela, manija, trancador.

brochura. gal. por **folleto.** Empleado en la Real Orden de Carlos IV de 15.07.1792 prohibiendo introducir en los reinos de España cuanto se publicaba en Francia relativo a su revolución. = brochadura.

broza. fig. Cosas inútiles que se dicen de palabra o por escrito.* = borra.

broza (meter). ripio (meter).*

bu

bucarán. bocací.*

bucólica. Composición poética del género bucólico.*

bucólico, ca. 1. Aplícase al género de poesía o a cualquier composición poética en que se trata de cosas concernientes a los pastores o a la vida campestre. Las composiciones bucólicas son por lo común dialogadas.* + bucólica, écloga, égloga, idilio, pastoral, pastorela, piscatoria. 2. Perteneciente o relativo a este género de poesía.* 3. Aplícase al poeta que lo cultiva.*

bufete. Mesa de escribir con cajones.*

bula. 1. Sello colgante que resulta del aplastamiento de una bola de metal (plomo, oro, plata) entre dos matrices. = sello de bola + plomar, plumbado. 2. Documento emanado de la cancillería apostólica, redactado en forma muy solemne, y validado con el sello de igual nombre, expedido para comunicar asuntos de materia de fe, de carácter general, decretos, concesión de gracias. = bulda. + cancillería apostólica, constitución apostólica, curial, decretal, decreto, despacho, encíclica, exequátur, expedición, motu proprio.

bula alba. bula que lleva en blanco el lugar reservado para poner el nombre del pontífice porque, aunque ya había sido electo, todavía no había sido coronado. = semibula.

bula de carne. bula que daba el Papa en dispensación de comer de vigilia en ciertos días.*

bula de composición. bula que daba el comisario general de Cruzada a los que poseen bienes ajenos cuando no les consta el dueño de ellos.*

bula de difuntos. bula que se tomaba con el objeto de aplicar a un difunto las indulgencias en ella indicadas.*

bula de interés general. constitución pontificia.

bula de la Cruzada. bula de la Santa Cruzada.

bula de lacticinios. bula que permitía a los eclesiásticos el uso de lacticinios en ocasiones en que les está vedado.*

bula de la Santa Cruzada. 1. **bula** apostólica en que los romanos pontífices concedían diferentes indulgencias a los que iban a la guerra contra infieles o acudían a los gastos de ella con limosnas.* = bula de la Cruzada. 2. Sumario de la misma bula, que expedía el comisario general de Cruzada y se repartía impreso.*

bula de oro. crisobula.

bula de plata. argirobula.

bula en que se concede un beneficio dudoso. impetra.

bula expedida voluntariamente. motu proprio.

bula solemne. decretal.

bular. plomar. = buldar.

bulario. 1. Colección de bulas.* 2. Libro que contiene la colección anterior.

bulda. ant. **bula.***

buldar. ant. **bular.***

buleto. breve, documento pontificio.*

búlgaro. Cuero teñido en rojo subido mediante sándalo, cuyo olor preserva a los libros así encuadernados de la voracidad de los insectos bibliófagos.

bullón. Cada uno de los clavos de cabeza grande, semiesférica o piramidal, de plomo, latón, plata, etc., que se colocaban como protección ornamental en ambas tapas o solo en la posterior de la encuadernación de grandes volúmenes que, por sus dimensiones, debían conservarse en posición horizontal, o como simple adorno en otros volúmenes. = bollón, botón, clavo, tachón. + cabujón.

bullón central. ombligo.

buril. 1. Instrumento en forma de barrita poliédrica de acero templado, con la punta seccionada de forma variada, y provisto de mango de madera en forma de hongo, para que encaje bien en la palma de la mano, que se emplea para tallar las planchas en el grabado a buril. = punzón. 2. V. **grabado a buril.** 3. Plancha grabada por el procedimiento del grabado a buril. = buriladura. 4. Estampa obtenida mediante la impresión de la plancha anterior.

buril de varias puntas. velo.

burilada. Trazo o rasgo de buril que se caracteriza por no dejar barbas.

burilador, ra. Persona que graba en hueco con el buril. = grabador a buril, tallador. + abridor de láminas, aguafuertista, calcógrafo, cromoxilógrafo, entallador, esculpidor, estampero, grabador, impresor de estampas, laminero, litógrafo, xilógrafo.

buriladura. Acción y efecto de burilar.*

burilar. Grabar en hueco con el buril. = tallar.

burilar de nuevo. retallar.

burlería. Cuento fabuloso o conseja de viejas.* = conseja, rondalla.

buró. Mueble para escribir, a manera de cómoda, que tiene una parte más alta que el tablero, provista frecuentemente de cajones o casillas; se cierra levantando el tablero o, si este es fijo, mediante una cubierta de tablillas paralelas articuladas.*

burótica. gal. por **ofimática**.

burrajear. borrajear.*

burrillo. añalejo.

busca. Acción de buscar.* = buscada, búsqueda.

buscada. busca, acción de buscar.*

buscapié. Especie que se suelta en conversación o por escrito para dar a alguno motivos de charla o para rastrear y poner en claro alguna cosa.*

buscar. Realizar la gestión necesaria para seleccionar y recoger material informativo con algún fin, consultando para ello repertorios y centros de documentación.

búsqueda. busca, acción de buscar en las fuentes de información. = buscada.

búsqueda bibliográfica. Proceso de identificación de un libro, artículo de revista, etc., a través de las pertinentes fuentes de información.

búsqueda binaria. búsqueda en la que el conjunto a examinar se va dividiendo en dos partes, una de ellas caracterizada por determinada propiedad, de forma que se va rechazando la otra, que carece de ella, hasta dar con la información deseada.

búsqueda documental. Proceso de identificación de un documento a través de las pertinentes fuentes de información.

bustrófedon o **bustrofedon.** V. **escritura bustrófedon bustrofedon.**

bv

BV. siglas de **Biblioteca Valenciana.**

by

byte. acrón. de ***BinarY Term***. Grupo de bits adyacentes, generalmente ocho, con que se representa un carácter legible por ordenador. = octeto.

byte **de ocho** ***bits***. **octeto**.